

Saenz de la Peña, Dr. Andrés. Cura de Tlaxcala, del Cabildo de Michoacan pasó á este, donde era Canónigo en 1649, Tesorero en 1668, Arcediano en 1678. Preósito de la Congregacion de San Felipe Neri. Fundó una capellanía con 6,000 pesos para que se celebrasen 52 misas anualmente.

Saenz de Santamaria, Francisco Javier.

Salas Navarro, Dr. Antonio, Cura del Sagra-rio de Puebla, catedrático de Teología moral en los colegios de San Pedro y San Juan, Prebendado, Canónigo y Tesorero, en el siglo XVIII.

240.—Salazar Muñetones, Ilmo. Dr. Lorenzo. Natural de México, predicador insigne, Doctor Teologo, Colegial de Santos desde 25 Junio 1649. Cura de Tlalchichilco y de Tamazunchale, Canónigo segun unos Magistral y segun otros Doctoral de Michoacan, despues se opuso y obtuvo en Puebla la Magistral. Fué comisario de la Inquisicion y de la Cruzada, Visitador del colegio de San Juan y murió Tesorero 22 Mayo 1677.

Se han publicado: Panegírico á la imágen de Jesus Nazareno. México 1664.

Panegírico en la beatificacion, celebrada en la Catedral de Puebla, al rey de Castilla Fernando III. México 1672.

Salazar Varona, Ilmo. Dr. Alonso. Natural de México, Canónigo Doctoral, Tesorero, Chantre en 1624 y 40; Dean, Gobernador del Obis-pado, Vicario de monjas. Obispo electo de Hon-duras. Se sepultó en la capilla de las reliquias, cuyo retablo hizo.

Salazar y Varona; Dr. José Natural de Pue-bla, sobrino del anterior. Catedrático del Semina-rio, Examinador sinodal, abad de la Congrega-cion de San Pedro, Doctor teologo por la Uni-versidad de México. Prebendado, Canónigo de Puebla en 1695, Tesorero y Maestrescuelas en 1699, Vicario de monjas y gobernador del obis-pado. Se enterró en el ochavo cuyo adorno pro-curó gastando más de 15,000 pesos. Hijo del ca-pitan D. José y de D^a Ana Milan del Castillo.

Se imprimió en Puebla 1661, el Panegírico á San Pedro de Verona.

Salazar Velazquez, Rafael: Canónigo en 1872.

Sanchez Ibañez, Morcillo; Dr. Ignacio Mi-guel: tomó posesion de Prebendado 16 Octubre 1802 y murió 26 Febrero 1803.

Sanchez Navarro, Lic. Juan; Maestrescuelas. Fundó un aniversario con mil pesos para el 22 de Julio, á Señor San José. Otro con 2,200 pe-sos al Dulce Nombre de María.

Sanchez Pareja, Francisco Javier.

Sanchez Pelaez, Dr. Diego; Maestrescuelas en 1698.

San Ciprian, Juan Francisco; Canónigo en 1821 y 31.

San Juan Victoria, Diego, Prebendado en 1665, Canónigo en 1668, Déan en 1673 y murió en Marzo de 1691.

250.—Santander Soriano, Dr. Juan; Prebendado en 1806.

Santa Olalla y Peralta, Dr. Juan Nepomuceno, canónigo en este siglo.

Sariñana y de Medina (uenca, Ilmo. Dr. Isidro; prebendado en 1670, pasó al cabildo de México; (Véase en la pág. 117 y siguiente de este tomo su biografía.)

Sayas Razan, Lic. Francisco.

Sedano y Mendoza, Lic. Agustín; Canónigo en 1606.

Segovia, Dr. Miguel; Prebendado en 1669.

Sempertigui, Lorenzo; Magistral en 1729.

Serna Valdez, Dr. Hernando; Prebendado en 1639 y 43.

Serrano, Dr. Francisco; murió canónigo 23 Agosto 1862.

Sombrerete, Manuel de; pasó al cabildo de México. (Véase pág. 190).

260.—Solís y Gorospe, Dr. José; Canónigo en 1815.

Sumada según
Suarez de Ledesma, Lic. Pedro; Prebendado
SUAREZ PEREDO Y BEZARES ILMO.
LIC. FRANCISCO DE PAULA.

El vehemente deseo de dar más extensión á las noticias de este santo prelado, hace que empuñe mi pobre pluma; pues abrigo la más íntima convicción que apenas le daré á conocer y no podré comunicar la admiración y afecto que se merece. Esta tarea debia escribirse con letras de oro é inspirarse en las inteligencias más privilegiadas. Dos lustros han trascurrido, desde su preciosa muerte y apesar de reiteradas súplicas, á personas muy competentes, para dar á luz una biografía más extensa, que la que dieron á la prensa el Dr. D. Miguel Huidobro, en la Corona Fúnebre á este inmortal prelado, el entonces Cura de Coatepec y hoy dignísimo Sr. Canónigo D. Antonio Perez Amador en su brillante Oración fúnebre, que al pronunciarla arrancó dulces lágrimas de su atento auditorio y que aun ahora no se puede leer con ojos enjutos, y el Dr. Montesdeoca, hoy dignísimo Obispo de Linares, en su correspondencia de Roma durante el Concilio Vaticano, no lo he conseguido. Lucho al escribir esto, entre mi incapacidad y el ardiente anhelo de contribuir á conservar fresca la memoria de las virtudes del primer Pontífice de la diócesis

Veracruzana. Me limitaré á tomar los datos que se encuentran en las piezas citadas, añadiéndoles algunos otros, que en ellas no constan. Dios se digne suscitar el verdadero historiador del Ilmo. Sr. Suarez Peredo.

¡Felices mil veces los dichosos padres á quienes el Señor concedió en premio de sus virtudes este bendito hijo! Ambos gozarán ya con él del premio eterno. Tales fueron D. Agustín Suarez Peredo, natural de Atlixco, empleado honradísimo y D^a Maria Agustina Bezares, natural de Orizaba y hermana del P. D. José María, Preposito del oratorio de San Felipe Neri de aquella ciudad, muerto en olor de santidad. Dichosa Puebla por haber sido escogido, para ser el lugar donde viese la primera luz el primogénito de tan santo matrimonio. Puebla mil veces bendita ¡Puebla... tan privilegiada del cielo! tu que has sido la cuna de tantas almas justas y que has tenido la felicidad de ser gobernada por tan egrégios y venerandos pastores, gloríate en hora buena de contar entre los verdaderos títulos de tu grandeza el haber vuelto á ser la patria de este héroe cristiano. No olvides el memorable martes 13 de Setiembre de 1823, en que el Señor te concedió este nuevo don.

Un hermano de D. Agustín, llamado D. José Crescencio, tuvo la suerte envidiable de ser destinado por Dios, para borrar la mancha del pecado original á ese tierno niño al siguiente día, de haber sido dado al mundo y en la principal de las parroquias de la diócesis angelopolitana, dándole por primer nombre el del gran San Francisco de Paula, y á quien, como se verá, imitó en su humildad y caridad; añadiendo otro muy significativo *Amado de Maria*. Feliz principio de una vida puesta bajo el patrocinio de la Soberana Señora del Universo y á quien el Sr. Suarez conservó un tiernísimo y encendido amor, durante toda su preciosa existencia. Solo Dios sabe el esmero que su madre tendria para inculcarle desde la infancia el amor á la virtud, pero debió ser muy particular, segun se manifestó despues. Su abuela D^a Mariana Ramirez de Arellano, tambien cooperaría á esta tarea por la solemne promesa que hizo, ante las fuentes bautismales, teniendo al niño; tal vez recordaria aquellas palabras que del Legislador de Israel dijo la hija de Faraon: *Toma á este niño, educa-lo para mí, que yo te remuneraré* [Exodo II, 9.] y se las aplicaría.

Pasaron los cuatro primeros años de la vida del Sr. Suarez en la ciudad de los Angeles, cuan-

do fué preciso que su familia se trasladase á Orizaba, para ser allí el jefe de ella, el recaudador de los diezmos, Una vez que el niño habia recibido la primera educacion del corazon con tan buenas maestras, fué necesario procurarle la de la inteligencia, encargo que se le confirió á D. Gerónimo Amador y prosiguió inmediatamente despues D. Primo Cárdenas, colocado al frente de la escuela Lancasteriana.

Cimentada la primera enseñanza elemental, en aquella misma ciudad, comenzó á balbucir el antiguo idioma de los romanos, en los primeros dias de 1834, bajo la direccion del profesor D. Miguel Ortega que comunicaba sus conocimientos á los que frecuentaban el llamado Colegio Nacional,

Desde luego dió á conocer que el Todopoderoso no solo le dió una suma inclinacion á servirle y amarle, sino le dotó de una muy particular inteligencia y un grande amor al estudio, pues el árido y penoso latin para los principiantes, le agradó y tomó tal aficion que en solo un año aprendió lo que otros en dos, y tan bien, que obtuvo lucido exámen, suprema calificacion y ocupar el primer lugar.

Estos brillantes resultado indicaron á la dichosa pareja agustiniana, que su hijo estaba lla-

mado á un colegio donde perfeccionase más sus talentos; de comun acuerdo determinaron pasase al Seminario diocesano, conocido hasta hoy por Palafoxiano, en recuerdo grato á su santo fundador. Pisó los umbrales de este Santuario de las ciencias el jóven Francisco cuando contaba doce años y comenzó el curso de artes bajo la enseñanza del Sr. D. José Antonio Rivera Franquis. La virtud, cual exquisito aroma, no se puede ocultar y muy luego esparció la que tenia el novel filósofo, distinguiéndose por el respeto y obediencia á su maestro, por la compostura en sus maneras, por la gran aplicacion y asiduidad á la asistencia de sus clases. Con estas prendas no era extraño, que obtuvieran las primeras conferencias, que se reputan en los colegios de más mérito, que alcanzára siempre las calificaciones más satisfactorias, que desempeñara sus exámenes con notorio brillo y que tuviera los actos públicos en que honrara á su establecimiento, manifestando en ellos gran aprovechamiento, unido á suma expedicion, abundante caudal de conocimientos y penetracion en lo que estudiaba. "Un contemporáneo suyo testigo ocular de estas funciones literarias. no pudiendo soportar la agradable emocion que sentia en su interior al oirlas, responder, publicamente soltó al llanto las rien-

"das y comenzó á derramar placenteras y abundantes lágrimas." (1) Al concluir el estudio de los tres años de filosofía, según costumbre tradicional de aquel Seminario, se sortea el premio señalado á los cursantes que hubiesen presentado mayor extensión de materias y obtenido la primera calificación. Este honor alcanzó el Sr. Suarez, ocupando entre sus condiscipulos el primer lugar *supra locum in recto*.

En los anales de la Universidad de México consta, que se presentó á ella el 11 de Agosto de 1837 un joven seminarista de Puebla, para obtener el grado de Bachiller en Filosofía el cual se le confirió con plena satisfacción de los sinodales que le examinaron.

No se crea, que los estudios hechos con tanto lucimiento hubiesen causado detrimento á su virtud, los sólidos principios en que estaba cimentada y los continuos ejemplos y bendiciones de sus padres, no lo consintieron y el Sr. Suarez conservó ileso su alma, en medio de tantos peligros, en que la mayor parte de los jóvenes la manchan ó la pierden. A sus tareas escolares

(1) Oración fúnebre.

unía la fervorosa frecuencia de los sacramentos, la oración, la lectura de buenos libros, y la devoción de aquella Soberana Señora, á la que llamaba "su dulcísima madre" y á quien desde los 7 años le había ofrecido su corazón esta oferta sellando con el voto de castidad, pobreza y obediencia.

Interrogado una vez el Ilmo Sr. Vazquez, dignísimo Pastor de Puebla, quien creía que entre sus alumnos seminaristas fuese el mejor, sin vacilar respondió: "el Sr. Suarez es mi Luis Gonzaga." El olor de su virtud, pues, había trascendido los límites de las aulas del Seminario, y penetrado al palacio episcopal, como había sucedido igualmente con sus adelantos en las ciencias.

Sin embargo, no se decidió al estudio de la ciencia de Dios, fuese por obedecer á su director que quisiera probar más su vocación, ó inspirado por el cielo para probar que el estudio de la justicia no se opone á la propia santificación, ó para dotar á la Iglesia de un eclesiástico perito en la jurisprudencia y que le sirviese mucho, el caso fué; que el 23 Noviembre de 1838, las notabilidades del foro de aquella ciudad invadían el aula mayor del Seminario para presenciar el acto público que iba á desempeñar el Sr. Suarez sobre el

derecho natural y de gentes, atraídos dulcemente por la merecida fama conquistada en los años anteriores por el sustentante; ciertamente resplandeció del mismo modo, causando á sus superiores extrema complacencia y honor á su Seminario. Igual espectáculo tuvo lugar en los mismos meses de los siguientes años, al dar público testimonio de los profundos conocimientos en el derecho civil y canónico.

“El Sr. Suarez no se contentaba solamente con el estudio de los libros de asignatura; en todos los exámenes presentó considerable extensión, pudiendo decirse, sin temor de errar, que su tiempo lo dividía en comunicacion con Dios y con sus libros. Para el Sr. Suarez pasaron desapercibidos los juegos de la infancia y las distracciones de la juventud, puro en su alma y en su corazón, alentado por la caridad que presidía los pasos de su vida, venía preparándose á la carrera del sacerdocio desde niño, de manera que era citado entre sus compañeros como modelo de virtud y pureza.” (1)

Concluidos los cursos de Derecho, se presentó á la oposicion de la beca de esta facultad en el

[1] Corona fúnebre.

renombrado colegio de San Pablo, beca que conservaba en su estudio aun siendo Obispo, donde más de una vez la ví. Sea dicho de una vez que á esta funcion literaria y á los actos públicos se presentaba con verdadera pena, pues su anhelo era vivir desconocido; pero lo sacrificaba en vista de formales preceptos que sus superiores le imponían. Releyó una hora con término de “veinticuatro, sobre el punto que le designó la suerte (1) y fué tan exacto en llenar los requisitos que acompañan á este acto difícil, que sin vacilar fue unánimemente aprobado y admitido.”

Bajo la direccion del juriconsulto D. Juan Nepomuceno Estevez Rabanillo comenzó la práctica en 27 Noviembre 1840. Hasta entonces fué cuando se le concedió acercarse al Ilmo. Sr. Vazquez para que le alistase entre los soldados de la Iglesia, y en las ténporas de ese año recibió la prima tonsura.

El 21 Junio 1841 volvió á presentarse á la Universidad Mexicana para recibir el grado de bachiller en las leyes de la Iglesia y se lo confi-

[1] Un capítulo de los decretales.

rió el célebre Dr. Arrillaga; despues de un exámen tan brillante que hizo prorumpir á los sinodales los Sres. Dres. D. Bernardo Gárate, D. Félix García Serralde y D. José Rafael Suarez de Peredo. "*Tiempo ha que no se veia un acto semejante.*"

"En 1842 fué nombrado catedrático de primer año de latinidad en el Seminario, comenzando así su carrera de profesorado. La modestia del Sr. Suarez le obligó á renunciar, pero no le fué admitida la renuncia, desempeñando su cátedra á entera satisfaccion de sus superiores. (1)

En este año falleció el Lic. Estevez y continuó el Sr. Suarez su práctica con el célebre abogado D. José Mariano Marin, notabilidad del foro poblano que ha tenido la honra de haber recibido como pasantes á los dos primeros Obispos de Veracruz y á otros hombres muy ilustres.

El 19 Diciembre del siguiente año se examinó el Sr. Suarez ante el ilustre Colegio de abogados y fué unánimemente aprobado y muy recomendado ante el tribunal superior de justicia para

(1) Corona fúnebre.

el segundo exámen, verificado el 23 del mismo mes, mereciendo igualmente la aprobacion y autorizacion para el ejercicio de la profesion, no teniendo más que 20 años.

En 1845 se abrió en el Seminario el concurso para la cátedra de filosofía, se obligó al Sr. Suarez á oponerse y "cumplió con la leccion de hora por el término de veinticuatro sobre el punto de filosofía que le fué dado, y habiendo obtenido el premio y único lugar, le fué conferida la cátedra, que fué abierta con más de 50 alumnos habiéndola servido los tres años que marcan los estatutos del Seminario, presidiendo los diez actos que ellos señalan.

"No obstante la conocida modestia del Sr. Suarez, la humildad de su vida y su retraimiento social, los honores y las distinciones que la Iglesia solamente da á los hombres encanecidos, y que los gobiernos políticos acuerdan á ciudadanos ameritados, fueron á buscar al Sr. Suarez á su retiro del Colegio de San Pablo; así vemos que el gobierno del departamento, á propuesta en terna de la asamblea departamental le nombró sócio letrado de la junta protectora del Hospicio en 1846, habiendo recibido en ese mismo año, los honrosos nombramientos de su prelado [el Sr. Vazquez] de secretario

“de la venerable junta diocesana de censura, de
 “promotor fiscal de la curia eclesiástica; defen-
 “sor del juzgado de obras pías, y fiscal del tri-
 “bunal de la fé. Causa admiracion que el Sr.
 “Obispo Vazquez, cuyo don de gobierno todos
 “respetan, cuya reputacion literaria y gusto ar-
 “tístico todos conocen, hubiera puesto sus ojos y
 “hubiera designado para tan altas comisiones al
 “jóven pablano (1) que no habia recibido aún ni
 “las órdenes menores y que apenas contaba vein-
 “titres años! Tal era la madurez de juicio del Sr.
 “Suarez, sus conocimientos en el derecho patrio
 “y canónico, su justificacion bien conocida y su
 “acrisolada virtud.” [2]

“Llegamos á un tiempo, dice el tierno orador
 “sagrado, en las honras del Sr. Suarez, preciso
 “es que lo diga, bastante crítico en su vida, una
 “época en que su corazon fue combatido con vio-
 “lencia, cual la roca que azota las olas del océa-
 “no: unos dias de fuerte angustia y de terrible
 “agitacion; fueron aquellos en que tuvo que dis-

[1] Así son conocidos los alumnos del Colegio de San Pablo de Puebla.

[2] Coronn fúnebre.

“ponerse para recibir la sagradas órdenes. La
 “santidad del estado, recordando aquellas pala-
 “bras: *Sed santos como yo lo soy* (Lev. 11, 44)
 “la tremenda responsabilidad que se contrae ante
 “el Señor y la perfeccion á que son llamados los
 “ministros del santuario, abrumaron con su peso
 “enorme á toda su humildad. Fué indispensable
 “que la virtud de la cbediencia le viniera á so-
 “correr, y solo por la fuerza que le comunicó
 “ésta, hermoso distintivo de los hijos del cielo,
 “se pudo resignar á presentarse ante el Pontífi-
 “ce y á dejarse conducir á trabajar en la viña
 “del Señor.”

Más ántes, este notable orador habia hablado algo sobre su virtud.

“Desde los primeros años de su vida su lectura
 “favorita fué la vida de los santos. En esa escue-
 “la de excelente perfeccion aprendió á conocer y
 “á amar á Jesus, y allí sin duda concibió los
 “sublimes sentimientos que inspira la lectura de
 “heroicas acciones, la resolucion invariable de
 “tomarlas por modelo y andar sobre sus pasos.
 “La oracion, esa virtud prodigiosa que sabe sin
 “destruir la prision del barro frágil en que se
 “haya detenida, sacar al alma y conducirla á
 “regiones ignoradas: que le da alas al espíritu
 “para volar hasta el trono de la Augusta Ma-

"gestad, y que tiene fuerza suficiente para sacar
 "de allí ese rayo de divina luz que calienta al
 "mismo tiempo que ilumina: esa virtud fué casi
 "su constante ocupacion. En las horas más
 "avanzadas de la noche se le veia frecuentemen-
 "te hincado sobre el suelo, fijo é inmóvil, cual
 "si hubiera perdido la existencia: *muchas veces*
 "*el crepúsculo de la mañana le vino á sorprender*
 "*y solo entonces, con pena, dejaba este piadoso*
 "*ejercicio.* Verdad es que al que conoce esta
 "virtud no le es extraño le tuviera tanto afecto;
 "quizá habria alcanzado por su medio gustar las
 "delicias del alma que se une con su Dios, y sa-
 "borear en consecuencia sus dulzuras inefables;
 "pero de aquí tuvo su origen el que á los ojos
 "de los hombres apareciera siempre humilde y
 "modesto hasta el extremo; de aquí el que la
 "juventud no hubiera tenido fuerza ni atractivo
 "poderoso para distraerle en sus encantos é ilu-
 "siones, y de aquí su cuidado y vigilancia para
 "evitar los lazos que la voluptuosidad tiende á
 "las almas y que por desgracia llevan á sus ga-
 "rras un sin número de fieles."

La notoria capacidad del Sr. Suarez, su de-
 cidida aplicacion al estudio, su gran virtud y sus
 servicios á la sagrada mitra, desempeñados con
 sumo acierto, hicieron que el Sr. Vazquez, dis-

pensandole los sínodos le confriese en su capilla
 episcopal las órdenes menores el 18 Mayo 1847,
 el 21 el sagrado órden del subdiaconado y el
 diaconado el 25

En este fatal año, 1847, de tristes recuerdos pa-
 ra la patria, murió el gran Vazquez, motivo por-
 que no pudo recibir de sus venerables manos la
 uncion sacerdotal, el bueno del Sr. Lic. Suarez
 El Sr. Vicario capitular D. Angel Alonso Pau-
 tiga, siguiendo el ejemplo del prelado difunto,
 dispensó el sínodo al mencionado diácono, le ex-
 pidió letras dimisoriales para que el Ilmo. Sr.
 Obispo de Resina y Abad de la Colegiata de
 Nuestra Señora de Guadalupe, D. Antonio Ma-
 ría de Jesus Campos y Moreno, le confriese el
 sacerdocio como en efecto sucedió el 18 Marzo
 1848. (1) Celebrando por primera vez el incruen-

[1] No el 26 Marzo 1846 segun escribió el Dr. Mon-
 tesdeoca, hoy ameritado y dignísimo Obispo de Lina-
 res, en su correspondencia quinta desde Roma, 10 Fe-
 brero de 1870, pues viviendo entonces el Sr. Vazquez
 no habia razon para que viniera á México el Sr. Suarez
 y el Dr. Huidrobro que escribió en Jalapa teniendo á la
 vista los documentos suministrados por la familia da la
 fecha que adoptó.